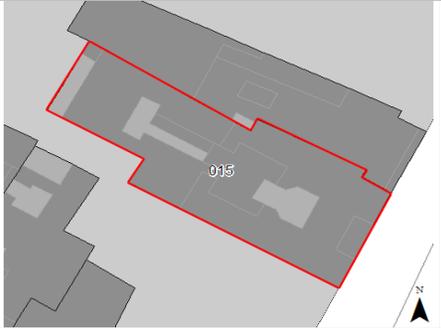
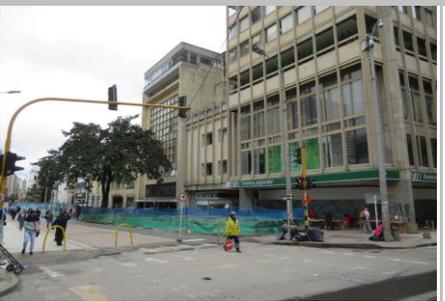


		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	014	
				Código Nacional	Hoja 1	PR		015	
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN					
1.1. Nombre del Bien	KR 7 16 49	1.2. Otros nombres	N.A.						
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.						
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE					
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble						
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional						
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar						
3. LOCALIZACIÓN									
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.						
3.3. Nomenclatura	KR 7 16 49	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble					
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109	10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO					
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo						
3.9. No. de manzana	014	3.10. No. de predio	015						
3.11. CHIP	AAA0031TKSY	3.12. Localidad	Santa Fé	Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble					
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93	11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA					
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves				NO DOCUMENTADO				
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE									
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1263,3						
Frente (ml)	21,4	Área ocupada (m2)	1108,5						
Fondo (ml)	63,7	Área libre (m2)	154,9						
4.2. Características edificación									
	1	2	3	más pisos					
Número de pisos				4					
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	Dotacional	Dotacional					
5. INFORMACIÓN CATASTRAL									
5.1. Cédula catastral	16 7 4	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00531428						
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público						
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	5856390000						
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.200.000								
6. NORMATIVIDAD VIGENTE									
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769						
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007								
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital						
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G4						
6.8. Aplicable a	N.A.								
7. OBSERVACIONES									
N.A.									
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación		
						Fecha: 2016-2017	Hoja 1		
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble	de 5		
						Fecha: 2018	003109014015		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	014
Código Nacional		Hoja 2	PR	015

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	1936	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	José María Montoya Valenzuela
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Art Decó	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional			Martin Suarez		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	8999997379			79639709		
13.4. Dirección	CL 26 51 50			KR 7 16 49		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá		
13.7. Teléfono	(571)2202880			(571)2828367		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 4 pisos, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 21.40 m y fondo de 63.70 m, logrando una proporción de 1 a 3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 7ª. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de doble patio central consecutivo con aislamiento posterior. La fachada está resuelta en un cuerpo. El primer piso consta de 4 vanos de acceso, incluido el principal y 3 vanos de ventana. Los cuerpos laterales están marcados por machones que proyectan la estructura, constan de vanos horizontales de ventana y antepechos con textura de almohadillado. El cuerpo central consta de vanos verticales, destaca un balcón corrido a nivel del 3º piso y un ventanal central de doble altura que remata en el 4º piso con una figura hexagonal y marca un pronunciamiento del parapeto de remate. Su uso actual es comercial en uno de los locales del 1º piso, donde funciona un local de atención al público de la Registraduría, la mayor parte del edificio es utilizada como bodega y se encuentra en un estado de deterioro considerable. Desde la Carrera 7ª, se accede al primer piso del edificio a través de un vestíbulo abierto con plano de vanos retrocedido. La distribución espacial en general es de planta libre, tiene 2 puntos fijos centrales con escalera compensada en 'U' y sus respectivas áreas de servicio. El sistema estructural es de pórticos de concreto y cubierta a 2 aguas con estructura de madera y tejado de asbesto cemento. Los materiales del cerramiento son muros de ladrillo revestidos con piedra muñeca en la fachada y en pañete y pintura al interior, la carpintería es metálica, y los pisos son en baldosa cerámica, baldosa de cemento y listón de madera.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en 1936, por el arquitecto José María Montoya Valenzuela, correspondiente al periodo de la Transición y representativo del Art Deco. Destinado a vivienda; actualmente tiene un uso institucional dotacional. Su actual propietario es el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado civil. Mediante Resolución 0620 del 04 de junio de 2013, se adopta el Plan de Regularización y Manejo del Edificio Córdoba, en razón a solicitudes de reformas al edificio, presentadas desde 2009, que no cumplían con los lineamientos de protección del inmueble.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014015	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003109014015

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Oriente

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en 1936, por el arquitecto José María Montoya Valenzuela, pertenece al periodo de la Transición. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones y deterioro. Es la única construcción representativa del Art Deco dentro de la manzana y de la consolidación urbana de la época.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de la tercera década el siglo XX. Coincide con la mentalidad vanguardista previa a la celebración del IV Centenario de la fundación de la capital.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014015	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 17



18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 16



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8


23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014015	de 5
	Fecha:	2018		